Municipalidad de Hernandarias

INTENDENCIA MUNICIPAL

Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias — Alto Paraná

Tel: (0631) 22212 Fax: (0631) 22462
intendencia@hernandarias.gov.py
Paraguay

Hernandarias 22 de Octubre de 2021.-

Señor
CONSEJO DISTRITAL DE EDUCACION
PRESENTE

La Municipalidad de Hernandarias, se dirige a Usted y por su Intermedio a donde corresponda, en relación al Proyecto de AMPLIACIÓN DEL MONTO DEL CONTRATO PARA LA EJECUCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN EL MARCO DEL CONTRATO Nº 07/2021 DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2020 "CONSTRUCCION DE UN TINGLADO, RECAPADO DE PISTA Y REPARACION DE AULAS EN LA ESC. BASICA Nº 5944 RAMON JESUS GONZALEZ NAVERO", con ID Nº 386129.

En ese sentido, se realiza la consulta si dicha Supervisión a su cargo tiene participación en el proceso administrativo para la Autorización del susodicho proyecto de Ampliación según el DECRETO 10504/13 "Por el cual se reglamenta el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación y se disponen normas complementarias para la Ejecución de proyectos establecidos en el artículo 4° de la Ley 4758/12 "Que crea el FONACIDE y el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación".

Obs.: Se adjuntan a la presente nota:

- *Autorización de la Dirección de Infraestructura dependiente del Ministerio de Educación y Ciencias a través de la Nota de fecha 1 de Octubre del 2.020.*
- *Informe Técnico, Planilla de Cómputos métricos y Presupuesto, Planos y Especificaciones Técnicas, elaborado por la Ing. Liduvina Zavala (Fiscal de Obras de esta Institución Municipal).*
- *RESOLUCION I.M. N° 1437/2021 POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCION DEL CONVENIO MODIFICATORIO - ADENDA DE AMPLIACIÓN DEL MONTO DEL CONTRATO PARA LA EJECUCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN EL MARCO DEL CONTRATO Nº 07/2021 DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2020 "CONSTRUCCION DE UN TINGLADO, RECAPADO DE PISTA Y REPARACION DE AULAS EN LA ESC. BASICA Nº 5944 RAMON JESUS GONZALEZ NAVERO", con ID Nº 386129.*
- *Resolución Nº 107/2021 POR LA CUAL LA JUNTA MUNICIPAL APRUEBA LA ADENDA MODIFICATORIA DE LA AMPLIACIÓN DEL MONTO DEL CONTRATO PARA LA EJECUCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN EL MARCO DEL CONTRATO Nº 07/2021 DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2020 "CONSTRUCCION DE UN TINGLADO, RECAPADO DE PISTA Y REPARACION DE AULAS EN LA ESC. BASICA Nº 5944 RAMON JESUS GONZALEZ NAVERO", con ID Nº 386129.*

Esperando una respuesta favorable, les saludo muy atentamente.

Abg. NÉSTOR ALFREDO ACOSTA BENÍTEZ
Secretario General

Lic. RUBÉN AMANCIO ROJAS FERREIRA
Intendencia Municipal

Recibí 22/10/21
10:00
Consejo Distrital de Educación

TEKOMBO´E HA TEMBIKUAA
Mitarandeha
Ministerio de
EDUCACIÓN Y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Municipalidad de Hernandarias

Paraguay de la gente

CONSEJO DISTRITAL DE EDUCACION

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida

Hernandarias, 1 de Noviembre de 2021.-

SEÑOR:
INTENDENTE MUNICIPAL
LIC. RUBEN A. ROJAS FERREIRA
PRESENTE

El CONSEJO DISTRITAL DE EDUCACION de la Ciudad de Hernandarias, tiene a bien en dirigirse a ud. a los efectos de responder la consulta efectuada nota mediante sobre el proyecto de ampliación del monto del contrato para la ejecución de obras complementarias en la Esc. Básica Nº 5944 Ramón Jesús González Navero, que es una institución perteneciente a esta Región Educativa.

A tal efecto, manifiesto que este Órgano Educativo del Distrito no posee injerencia en los proyectos de modificaciones contractuales, bastando para tal menester contar con la Autorización de la Dirección de Infraestructura dependiente del Ministerio de Educación y Ciencias a través de la Nota de fecha 1 de Octubre del 2.020, el informe técnico detallado del Fiscal de Obras, la aprobación de la adenda modificatoria por parte de la Intendencia y la Junta Municipal que fueron remitidas a esta Supervisión.

Sin otro motivo en particular, aprovecho la ocasión para saludar cordialmente.

Atentamente,

Prof. Ramón Riquelme
Consejo Distrital de Educación